

Cuenca, 15 de marzo de 2018.

INFORME DE GERENCIA GENERAL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2018

Señores Socios de la empresa **ALIUM ECUADOR ALIUM-EC CIA. LTDA.**:

Dando cumplimiento a lo estipulado en la ley de compañías y los estatutos sociales de la compañía, más tengo el agrado de dirigirme a ustedes representantes, directivos y socios para poner a vuestra consideración una síntesis de las actividades desarrolladas por la gerencia en el periodo de agosto a diciembre del año 2018.

El año 2018 ha sido un año de cambios en diferentes aspectos, económicamente nuestro país atraviesa situaciones críticas, razón por la cual las micro y medianas empresas de una u otra manera se ven afectadas.

ASPECTOS GENERALES

La empresa culmina este año 2018, con resultados negativos antes de impuestos por un valor de \$ (2.448,31), posterior a ello se genera la conciliación tributaria, del cual no tenemos valor de impuesto a la renta a pagar, por la pérdida presentada.

Vale la pena mencionar que de acuerdo a la normativa tributaria por ser microempresas el porcentaje de impuesto a la renta es del 22%, porcentaje estipulado por el Servicio de Rentas Internas; tenemos un crédito tributario en renta por un valor de \$ 5.36, correspondiente a retenciones.

El total de activos al 31 de diciembre de 2018, asciende a \$914.94, nuestra cartera es sana puesto que a la fecha no tenemos valores mayores por cobrar a clientes.

El total de pasivos asciende a \$ 2863.25 A la presente fecha se ha cumplido con todas las obligaciones antes los entes de control, como lo son el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Relaciones Laborales.

Se ha cumplido con la normativa tributaria vigente a la fecha de cierre de balances, In aspecto importante a considerar es que para el año fiscal 2018, no tenemos reflejado el

anticipo de impuesto a la renta por pagar, debido a que, de acuerdo a la normativa expedida en octubre de 2016, "aquellas empresas que en sus ingresos totales tenga un valor menor a US \$ 100.000,00, pasaran a pertenecer al rango de microempresas y adicional apegándonos a la exoneración de anticipo de impuesto a la renta que disponen las empresas creadas recientemente, de acuerdo a ello no generamos anticipo de renta, por segundo año.

COMERCIALIZACION

La empresa se dedica a actividades de diseño y asesoría de ingeniería; vale la pena recalcar que la empresa tiene sus inicios económicos en agosto de 2018, y para finalizar el año fiscal, tuvo un total de ingresos de \$ 1.342,63, producto de la comercialización de los servicios.

ADMINISTRACION

El área administrativa ha cumplido con el encargo encomendado, de acuerdo a sus funciones regulares.

Atentamente



Ing. Andrés Guzhñay
GERENTE GENERAL